

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "GESTIONFIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS  
S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las doce horas treinta minutos, en el local de la compañía, ubicado en esta ciudad de Cuenca, con la presencia de los accionistas: Ab. Sebastián Medina Altamirano, propietario del tres por ciento (3%) del capital social actual de la compañía y el Sr. Julio Astudillo Calle en su calidad de Representante Legal de la compañía SATHOLD HOLDING S.A., propietario del noventa y siete por ciento (97%) del capital social de la compañía; quienes conforman y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de GESTIONFIDUCIARIA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., y, que por unanimidad, aceptan y se declaran constituidos en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Por haber sido invitados se encuentran además presente el Dr. Fernando Coronel Palomeque, en calidad de Presidente de la Compañía y el Ing. Santiago Serrano Vicuña, Eco. José Luis Espinoza Abad, el Dr. Jhon Jairo Andrade, Directores de la Compañía que han sido invitado para esta sesión, en calidad de Gerente General el Sr. Jorge Crespo Serrano, además el Dr. Santiago Jara Reyes, asesor jurídico, el Cpa. Pedro Valverde, oficial de cumplimiento, y la Eco. María Paz Ugalde, oficial fiduciaria de la compañía.

Dirige la sesión el Dr. Fernando Coronel Palomeque, presidente de la compañía, y actúa como secretario, el Sr. Jorge Crespo Serrano, Gerente General de la compañía.

El Dr. Jorge Fernando Coronel Palomeque, propone a los señores accionistas tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación de Quórum.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía.
- 3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4) Conocimiento del Informe de Comisario.
- 5) Conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento.
- 6) Conocimiento del Informe de Auditor Externo de la Compañía.
- 7) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 8) Varios.

Puesto a consideración de la Junta el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, procediéndose así a su conocimiento y resolución de cada uno de los puntos:

**1) Constatación de Quórum.-** Se procede a constatar el quórum, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.-

**2) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía.-** El Presidente de la Junta, solicita al señor Gerente General, Sr Jorge Crespo Serrano, que proceda a dar lectura a su informe anual; con el informe se da a conocer el entorno nacional, los aspectos societarios, aspectos financieros-contables, dentro de los cuales se ha tratado el Balance General, Negocios Fiduciarios y Estado de Resultados.

Luego de ser analizados todos los puntos del informe, los accionistas expresan estar de acuerdo con el mismo. Con esta consideración la Junta RESUELVE por unanimidad esperar a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018, el Informe de Comisario, Informe del Oficial de Cumplimiento y el Informe del Auditor Externo de la Compañía, para proceder a la aprobación del informe presentado.

**3) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.-** Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien expone las diferentes cuentas entregadas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018, las cuales han estado a disposición de los señores accionistas.

El señor Gerente se pronuncia acerca de las cuentas analizadas y sus respectivos saldos, manifestando que los mismos cumplen de manera satisfactoria las expectativas de los accionistas.

Con esta consideración, la Junta RESUELVE esperar a conocer el Informe del Comisario, del Oficial de Cumplimiento y del Auditor Externo de la Compañía, para proceder a la aprobación de las cuentas anuales que se han presentado.

**4) Conocimiento del Informe de Comisario.-** El Presidente de la Junta, solicita al señor Secretario que proceda a dar lectura del informe presentado por el señor Comisario, el mismo que está relacionado a la actividad y cuentas del ejercicio económico del 2018, el cual ha estado a disposición de los accionistas para su revisión. Una vez conocido el informe, el mismo es comentado por los accionistas; la Junta RESUELVE esperar a conocer el Informe del Oficial de Cumplimiento y del Auditor Externo de la Compañía para proceder a la aprobación del Informe del Comisario.

**5) Conocimiento del Informe del Oficial de Cumplimiento.-** La Junta procede a conocer el Informe presentado por el Oficial de Cumplimiento, por lo que se solicita al señor Secretario

dé lectura al referido informe. Una vez conocido su contenido, el mismo es comentado por los accionistas; la Junta RESUELVE esperar a conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía para proceder a la aprobación del informe del Oficial de Cumplimiento.

**6) Conocimiento del Informe de Auditor Externo de la Compañía.-** Como quinto punto del orden del día, la Junta procede a conocer el informe de auditoría externa, con sus respectivos comentarios y recomendaciones. Luego de la discusión respectiva, la Junta General, por unanimidad, RESUELVE aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, el Informe de Comisario, y el informe del Oficial de Cumplimiento; así como una vez que han sido conocido y aprobados los puntos anteriores, por unanimidad la Junta APRUEBA el Informe presentado por el Auditor Externo.

**7) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2018.-** El Presidente toma la palabra para dirigirse a la Junta e indicar que como se ha podido observar en el Balance, el ejercicio económico del año 2018, ha generado utilidades a repartir entre los socios, por un valor de CUARENTA MIL SETESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CATORCE CENTAVOS (US\$ 40.784,14), utilidades cuyo destino debe ser resuelto por la Junta.

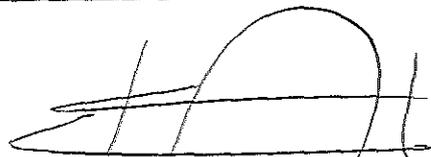
Los accionistas analizan la conveniencia de distribuir las utilidades generadas por el valor de doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$12.500,00) en función a la participación accionaria; en este punto la Junta RESUELVE por unanimidad, distribuir las utilidades en el valor de doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$12.500,00); y el remanente, esto es, el valor de veinte y ocho mil doscientos ochenta y cuatro dólares con catorce centavos (US\$ 28.284,14) acumularlo en la cuenta de reserva facultativa que sirva para solventar en un futuro eventuales necesidades financieras de la compañía, disponiendo de tal forma que así se registren en la contabilidad.

En este punto la Junta también RESUELVE entregar un bono extraordinario de cuatrocientos dólares a los señores miembros del Directorio, y al señor Presidente.

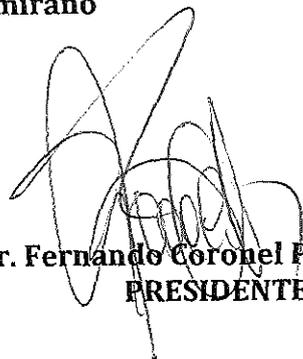
Habiendo agotado el orden del día, se procede con la redacción de la presente acta; siendo las 14h00 la Junta con la presencia de la totalidad de los accionistas y los señores miembros del Directorio invitados a esta sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada por la Junta de forma unánime, procediendo a suscribirla todos los accionistas en unidad de acto.



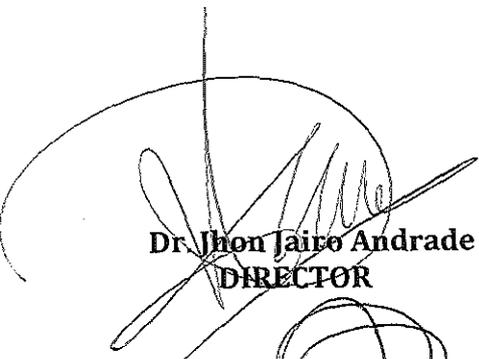
Abg. Sebastián Medina Altamirano  
ACCIONISTA



Sr. Julio Astudillo Calle,  
SANTHOLD HOLDING S.A.  
ACCIONISTA



Dr. Fernando Coronel Palomeque,  
PRESIDENTE



Dr. Jhon Jairo Andrade  
DIRECTOR



Ing. Santiago Serrano Vicuña;  
DIRECTOR



Eco. José Luis Espinoza Abad  
DIRECTOR



Sr. Jorge Crespo Serrano  
GERENTE GENERAL



Dr. Santiago Jara Reyes  
ASESOR JURÍDICO

María Paz Ugalde  
Eco. María Paz Ugalde  
OFICIAL DE NEGOCIOS



Cpa. Pedro Valverde  
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO